

INFORMA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA EN LA REGIÓN DE ÑUBLE: "PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL 2024, DE LA LÍNEA DE APOYO "RED ASOCIATIVA AGRO+", ETAPA DE DIAGNOSTICO, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO "REDES"

La Resolución Electrónica Exenta N°16, de 2024, de la Dirección Regional Corfo Ñuble, que dispuso la apertura del proceso de postulación para proyectos, a la "Primera Convocatoria Regional 2024, línea de apoyo "Red Asociativa Agro+", Etapa de Diagnóstico, Región de Ñuble", en el marco del instrumento "Redes", bajo la modalidad **postulación permanente**, determinando la focalización territorial y temática con las siguientes características:

La focalización territorial comprenderá la **Región de Ñuble**.

La focalización temática del llamado será para el sector Silvoagropecuario, entendiendo éste como la producción primaria y/o una actividad elaboradora o transformadora en el sector agrícola y/o ganadero o pecuario o silvícola, fomentando el desarrollo del cooperativismo regional. Además, los proyectos postulados deberán fomentar la implementación de estrategias de negocios asociativas basadas en ámbitos del desarrollo sustentable.

En el marco de esta convocatoria, solo podrán postular proyectos a la Etapa de Diagnóstico.

Los recursos totales disponibles para el cofinanciamiento de esta convocatoria permiten cofinanciar un proyecto en Etapa de Diagnóstico.

El plazo para postular será desde las 15.00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 15 de mayo del 2024. Los proyectos podrán ser postulados mientras la convocatoria esté abierta o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero.

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo con Convenio De Desempeño vigente con la región de Ñuble, quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo. El listado de Agentes Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo. Las Bases y Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

En lo no regulado en este acto, a la convocatoria le resultará aplicable las Bases del instrumento "Redes", aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°326, de 2023, de Corfo, y sus modificaciones.

Consultas a asavignone@corfo.cl